

DECRETO ALCALDICIO N° 17031

APROBACIÓN NOMBRAMIENTO ESCENARIO
TEATRO MUNICIPAL "PEDRO ORDENES
SOTO".

REQUINOA,

25 JUN 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 1176 de Fecha 23-06-2025 de la Dirección de desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita Aprobar Nombramiento del escenario del Teatro Municipal de Requinoa Pedro Ordenes Soto como "**José Tomás Soto Canales**".

Certificado N° 103 de Fecha 19 de Junio de 2025 de sesión Ordinaria N°20 de Fecha 19 de Junio de 2025,. Donde se Aprueba por unanimidad nombramiento de escenario del Teatro Municipal Pedro Ordenes Soto como "**José Tomás Soto Canales**".

DECRETO :

APRUEBASE, Nombramiento del escenario del Teatro Municipal "Pedro Órdenes Soto" como "**José Tomás Soto Canales**".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/FUS/FVD/mpp

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)

Mercado Público (1)

Archivo.-